



COMITÉ PARA LA DEFENSA DEL AGUA Y EL PÁRAMO DE SANTURBÁN

Bucaramanga, 18 de octubre de 2024

Manifiesto por el Agua y la Vida del Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán.

Nuevamente nos movilizamos masivamente como ríos de vida por las calles de Bucaramanga, exigiendo la protección integral del páramo y bosques de Santurbán, nuestra gran fuente de agua que se encuentra amenazada por el apetito voraz de las empresas transnacionales y sus proyectos mineros.

Recientemente las transnacionales MUBADALA-MINESA de los Emiratos Árabes Unidos y la Canadiense ARIS MINING, quienes ya han contaminado nuestra agua, hicieron un negocio sucio para destruir y saquear nuestro Santurbán a través de su **PROYECTO SOTO NORTE**. ARIS MINING pasó a ser operadora y socia mayoritaria del proyecto con el 51% de las acciones, a cambio de entregar a los Jeques de los Emiratos Árabes Unidos el 9.9% de las acciones de su empresa matriz, ubicada en Vancouver Canadá.

Estas empresas han anunciado en mayo de este año un nuevo plan de minería contra Santurbán, el cual consiste en fraccionar su proyecto de gran minería, ahora a un proyecto de mediana escala, denominado "SOTO NORTE", como la región que pretenden destruir, y en otro proyecto de pequeña escala denominado "CALIMINEROS". Su intención es que el licenciamiento ambiental ahora le corresponda a la CDMB, Corporación Autónoma Regional capturada por los intereses económicos extractivistas, a quienes les decimos que no pasarán y les exigimos la negación de la licencia ambiental, que permitiría la contaminación perpetua de Santurbán y del Río Suratá, con más de 50 elementos tóxicos presentes en las rocas, como el uranio y el arsénico, generando daños al agua y la salud del nororiente Colombiano y sus diversas fuentes de vida.

Detrás de la empresa Aris Mining, están los directores extranjeros **Neil Woodyner, Ian Telfer, y Frank Giustra**, personajes del sector minero canadiense, que, a costa del sacrificio de los territorios y la violación de los derechos humanos, se han enriquecido con la extracción de oro, la mercantilización de la naturaleza y las demandas en tribunales de arbitraje transnacional. Estas últimas viabilizadas en los Tratados de Libre Comercio, como el firmado por **el gobierno de Álvaro Uribe Vélez** con Canadá.

Esta empresa ya tiene un prontuario en el territorio nacional. Utilizando el código de minas y la política de formalización tercerizadora de pequeños mineros, regalada por los **gobiernos de Andrés Pastrana, Iván Duque y Juan Manuel Santos**, ha controlado totalmente la minería y saqueo hasta el último gramo de oro en las zonas donde hace presencia, como Segovia-Antioquia y Marmato-Caldas, tercerizando y violentando a las comunidades mineras y



COMITÉ PARA LA DEFENSA DEL AGUA Y EL PÁRAMO DE SANTURBÁN

campesinas, y contaminando las fuentes de agua con vertidos tóxicos como cianuro y mercurio. Prácticas registradas en diferentes fallos judiciales y sanciones ambientales.

ARIS MINING ha encontrado en el gobernador de Santander **Juvenal Díaz Mateus**, al gran promotor de sus intereses económicos, quien maneja el discurso engañoso de la delimitación del páramo, la cual hace pedazos la integralidad del agua y favorece a las transnacionales mineras. El gobernador dice “NO a la minería en el área delimitada como páramo”, pero SI más abajo, sobre los bosques y ríos que abastecen de agua a Santander. Al gobernador le decimos que rechazamos su discurso engañoso y su constante intención de vender a ARIS MINING y a la militarización, como la única solución al conflicto ambiental en Santurbán, y le exigimos respeto por la vida de las y los defensores del agua y el territorio.

Los páramos, selvas y ríos son territorios para la paz y la armonía con la madre tierra, es por esta razón que **Respaldamos el Decreto 044 de 2024**, expedido por el gobierno de Gustavo Petro, el cual permite la declaración de áreas de reserva para la protección del agua contra la minería, cuidando al campesinado y sus actividades agropecuarias, y así mismo, le exigimos expedir inmediatamente el Área de Reserva Ambiental en Santurbán, la cual permite cesar la invasión de ARIS MINING y de todas las empresas transnacionales que pretendan destruir nuestro futuro, exigiendo la reparación por los daños ocasionados.

También exigimos inversiones estatales, desde los gobiernos nacional, departamental y municipales, que garanticen a los habitantes de Soto Norte alternativas económicas, productivas y educativas en armonía con la Naturaleza, permitiendo la regeneración de la vida y del agua para nuestras futuras generaciones.

Finalmente, mandatamos al gobierno nacional, al congreso de la república y a la rama judicial, transformaciones culturales, sociales, políticas y jurídicas que garanticen un ordenamiento ambiental del territorio para el cuidado de las diversas fuentes vitales y de sus defensores.

Por nuestra Agua y Santurbán Santandereanos y Colombianas, siempre adelante, ni un paso atrás. ¡Fuera Transnacionales Mercantilistas del Territorio!

Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán.